



Gobierno Municipal
2014-2017

MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DDR-PR-01

PROCESO DE DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL

Fecha
Emisión:
20/ 02/2008

Fecha Revisión:
22/11/2014

Revisión No.
02

Página
1 de 21

Dirección Emisora:
Desarrollo Rural

PROCESO DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador de Asistencia
Técnica

Revisó
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DDR-PR-DR-01

PROCESO DE DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL

Fecha Emisión:
20/ 02/2008

Fecha Revisión:
22/11/2014

Revisión No.
02

Página:
2 de 21

Dirección Emisora:
Desarrollo Rural

1.0 OBJETIVO

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del sector rural con acciones que permitan abatir el rezago social y la marginación. Implementando acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector rural, mediante el fomento de las actividades productivas, las acciones de desarrollo social y la coordinación de las diferentes dependencias y órdenes de gobierno. Así como una mayor participación y corresponsabilidad del gobierno Municipal, en coordinación con el Estado y la Federación, para aumentar el desarrollo rural. Y fomentar las actividades productivas para generar más empleos, incrementar la producción y la productividad así como fortalecer la estructura de la dependencia rectora del desarrollo rural y de los consejos relativos al sector.

2.0 ALCANCE

Este procedimiento aplica para el personal de la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Saltillo y abarca los lineamientos para otorgar los servicios primarios de las comunidades como son energía eléctrica y agua potable, en las zonas rurales pertenecientes al Municipio. Así como, gestionar apoyos de otras dependencias y órdenes de gobierno Federales Estatales y Municipales que promuevan un desarrollo sustentable del Área Rural del Municipio.

3.0 RESPONSABILIDADES


3.1 Director: Coordinar y vigilar la correcta implementación de los programas autorizados para las comunidades rurales del Municipio de Saltillo, para Impulsar responsablemente el desarrollo integral del sector rural, tomando como eje central el crecimiento de las personas, para incrementar de manera sustentable los niveles de bienestar de la población rural.

3.2 Subdirector: Supervisar y dar seguimiento a los programas autorizados por la Dirección, supervisar al personal, así como establecer los lineamientos necesarios para llevar acabo los diferentes programas en beneficio de la Población Rural. Realizar la gestión necesaria de insumos y materiales para que el personal de la Dirección cuente con condiciones adecuadas para realizar las actividades propias de la Dirección de Desarrollo Rural.

Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortíz
Coordinador Técnico

Revisó
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural

 <p>Saltillo</p>	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA	Código: DDR-PR-DR-01	
	PROCESO DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	Fecha Emisión: 20/ 02/2008	Fecha Revisión: 22/11/2014
		Revisión No. 02	Página: 3 de 21
		Dirección Emisora: Desarrollo Rural	

3.3 Auxiliar Administrativo: Administrar al personal de la dirección, elaboración de documentos y expedientes para la ejecución de los programas, así como realizar trámites de pagos para proveedores y contratistas.

3.4 Jefe de Extensionistas: Coordinar la implementación de los programas y gestión de proyectos ante diferentes instancias de los tres niveles de gobierno para dar conocer y llevar acabo la ejecución de dichos programas a través del equipo de extensionismo; coordinar las actividades de los extensionistas y concentrar la información agropecuaria de cada una de las comunidades.

3.5 Jefe de Coordinadores: Coordinar las acciones de apoyo social que los diferentes órdenes de gobierno implementen, para el desarrollo y bienestar de la sociedad rural; coordinar las actividades del equipo de coordinadores y concentrar la información de apoyos sociales otorgados a cada comunidad.

3.6 Extensionistas: Promover y brindar asistencia técnica, gestionar y elaborar proyectos para productores n cada uno de los diferentes cañones del área rural del Municipio de Saltillo en base al Plan Municipal de Desarrollo Rural

3.7 Coordinadores de Ruta: Promover y gestionar solicitudes de las comunidades a cargo, y dar continuidad a las solicitudes principalmente en el área social, gestionar apoyos sociales y administrar de manera equitativa los apoyos que dependencias municipales y estatales otorgan a la sociedad rural.

3.8 Auxiliares Generales: Brindar apoyo a las diferentes áreas de la dirección para la adecuada ejecución de los programas de desarrollo rural que se ejerzan en la Dirección de Desarrollo Rural.

3.9 Apoyo Técnico: Corroborar la pertinencia técnica de proyectos y colaborar para la ejecución de los programas de los diferentes órdenes de gobierno.

3.10 Secretarías: Responsables de la recepción de documentos y solicitudes; apoyar en la captura de información y copiado de documentos a las diferentes áreas de la dirección; brindar atención amable y pertinente al público.

Elabora Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz Coordinador Técnico	 Revisó Lic. María Berino Barraza Coordinador de Calidad	 Conforme Ing. Román Cepeda Izaguirre Director de Desarrollo Rural
--	---	--



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DDR-PR-DR-01

PROCESO DE DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL

Fecha Emisión:
20/ 02/2008

Fecha Revisión:
22/11/2014

Revisión No.
02

Página:
4 de 21

Dirección Emisora:
Desarrollo Rural

3.11 Juez de Conciliación: Apoyar las actividades de la dirección en las comunidades rurales, promoviendo convocatorias y programas así como gestión de apoyos para fomentar el bienestar de la Sociedad Rural.

3.12 Chofer: Trasladar al personal, entregar documentos a diferentes Dependencia y traslado de agua potable a las comunidades rurales.

4.0 DEFINICIONES

CMDRS: Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable

5.0 PROCEDIMIENTO

5.1 Identificación de Clientes

Cliente Externo: Habitantes del Medio Rural

Cliente Interno Inmediato: Las Dependencias Municipales, Estatales y Federales.

5.2 Entradas y Salidas

Entradas:

Insumo	Origen
Solicitudes	Habitantes del Medio Rural
Plan Municipal de Desarrollo Rural	Asesor del CMDRS
Proyectos	Habitantes del Medio Rural / Extensionistas
Propuestas de Inversión	Extensionistas

Salidas:

Servicio o Producto	Destino
Información de las comunidades rurales	Dependencias Municipales, Estatales y Federales
Solicitudes	Gestiones ante otras Dependencias
Apoyos para el Desarrollo Rural	Habitantes de las comunidades Rurales de Saltillo

Elaboró
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

Revisó
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DDR-PR-DR-01

PROCESO DE DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL

Fecha Emisión:
20/ 02/2008

Fecha Revisión:
22/11/2014

Revisión No.
02

Página:
5 de 21

Dirección Emisora:
Desarrollo Rural

5.3 Identificación y Trazabilidad.

Identificación.

Para la identificación de las solicitudes recibidas de los ciudadanos se utiliza un folio el cual se constituye de la siguiente manera conforme se van recibiendo las mismas DDR/DIA/MES/AÑO/N° CONSECUTIVO

Trazabilidad.

Se puede identificar el estado de la solicitud a través del número de folio asignado.

5.4 Comunicación con el Cliente.

Se mantiene una comunicación personal con los clientes a través de visitas a las comunidades rurales así como de sus solicitudes por escrito y atención personal en la oficina

5.5 Propiedad del Cliente

Los documentos recibidos de los ciudadanos de las comunidades rurales son recibidos y conservados por la Dirección, se conservan en carpetas identificadas con su número de folio y ejido, se archivan por número consecutivo para evitar su pérdida o daño, así mismo facilitar su localización.

5.6 Implementación de Programas para las comunidades rurales.

Anualmente se establecen los programas autorizados por los gobiernos de los diferentes niveles destinados para las comunidades rurales en Saltillo, así como la asignación de recursos.

5.7 Difusión de los Programas


A través del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable las instancias de gobierno exponen los programas y dan a conocer los lineamientos operativos de los mismos, informado a los representantes, organizaciones y productores, los cuales dan a conocer a sus representantes. De manera paralela con la difusión que realizarán los extensionistas en reuniones con comisariados Ejidales.

Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural

5.8 Gestión de Necesidades en las comunidades rurales

 Saltillo	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA	Código: DDR-PR-DR-01	
	PROCESO DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	Fecha Emisión: 20/ 02/2008	Fecha Revisión: 22/11/2014
		Revisión No. 02	Página: 6 de 21
		Dirección Emisora: Desarrollo Rural	

Las personas interesadas en recibir un beneficio de los programas establecidos, así como autoridades ejidales acuden con su solicitud a esta Dirección para que se le de seguimiento, una vez recibida la solicitud en esta Dirección se canaliza con el extensionista y/o coordinador encargado de dicha comunidad, el cual gestiona la aprobación primero con la Dirección, de no ser factible de apoyo por esta Dirección se buscarán alternativas ante instancias de gobierno, con la finalidad de solucionar las necesidades de las comunidades.

5.9 Notificación

Una vez realizadas las gestiones se le notifica al Comisariado Ejidal si su solicitud fue positiva para que se recabe la documentación necesaria para tramitar el apoyo, dando los tiempos que el programa indique para que se de el apoyo, que puede llevarse hasta la comunidad o entregarse en la Dependencia que fue autorizada, en el caso de que la solicitud sea negativa se le notifica las razones que se dieron para esta resolución. *(Ver instructivos de trabajo para el desarrollo de cada programa).*

6.0 Registros

Código	Nombre
DDR-FO-DR-01	Solicitudes

7.0 Anexos

Código	Nombre
DEC-DOC-DR-01	Diagrama de Flujo
DEC-DOC-DR-02	Organigrama

8.0 Referencias

Código	Documento
S/C	Ley de Desarrollo Rural Sustentable Código Municipal para el Estado de Coahuila
S/C	Plan Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable Convocatorias de Programas de la Dirección

Elabora Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz Coordinador Técnico	 Revisó Lic. María Berño Barza Coordinador de Calidad	 Conforme Ing. Román Cepeda Izaguirre Director de Desarrollo Rural
--	--	--



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DDR-PR-DR-01

PROCESO DE DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL

Fecha Emisión:
20/ 02/2008

Fecha Revisión:
22/11/2014

Revisión No.
02

Página:
7 de 21

Dirección Emisora:
Desarrollo Rural

9.0 Cambios

N/A

Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

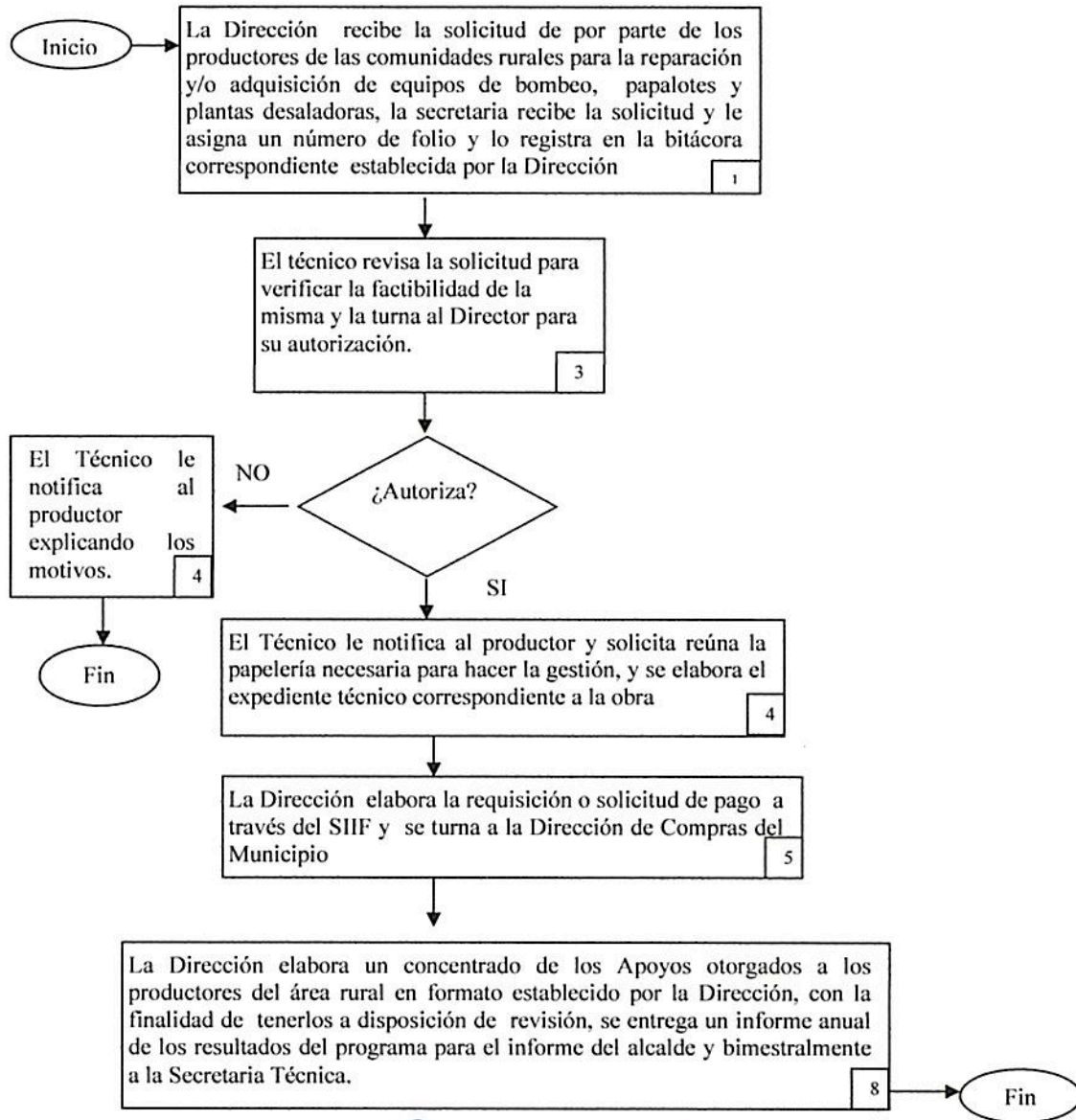
Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



Instructivo de Trabajo para Programa de Apoyo la Inversión en Equipamiento e Infraestructura

1. Instrucción



Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

Reviso
Lic. María Bertha Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Roman Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DDR-PR-DR-01

PROCESO DE DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL

Fecha Emisión:
20/ 02/2008

Fecha Revisión:
22/11/2014

Revisión No.
02

Página:
9 de 21

Dirección Emisora:
Desarrollo Rural

2. Control de Cambios

N/A La reparación o adquisición del equipo de bombeo se entra por parte del Proveedor directamente a la Comunidad cuando fue aprobada por la Dirección.

3. Autorización

Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

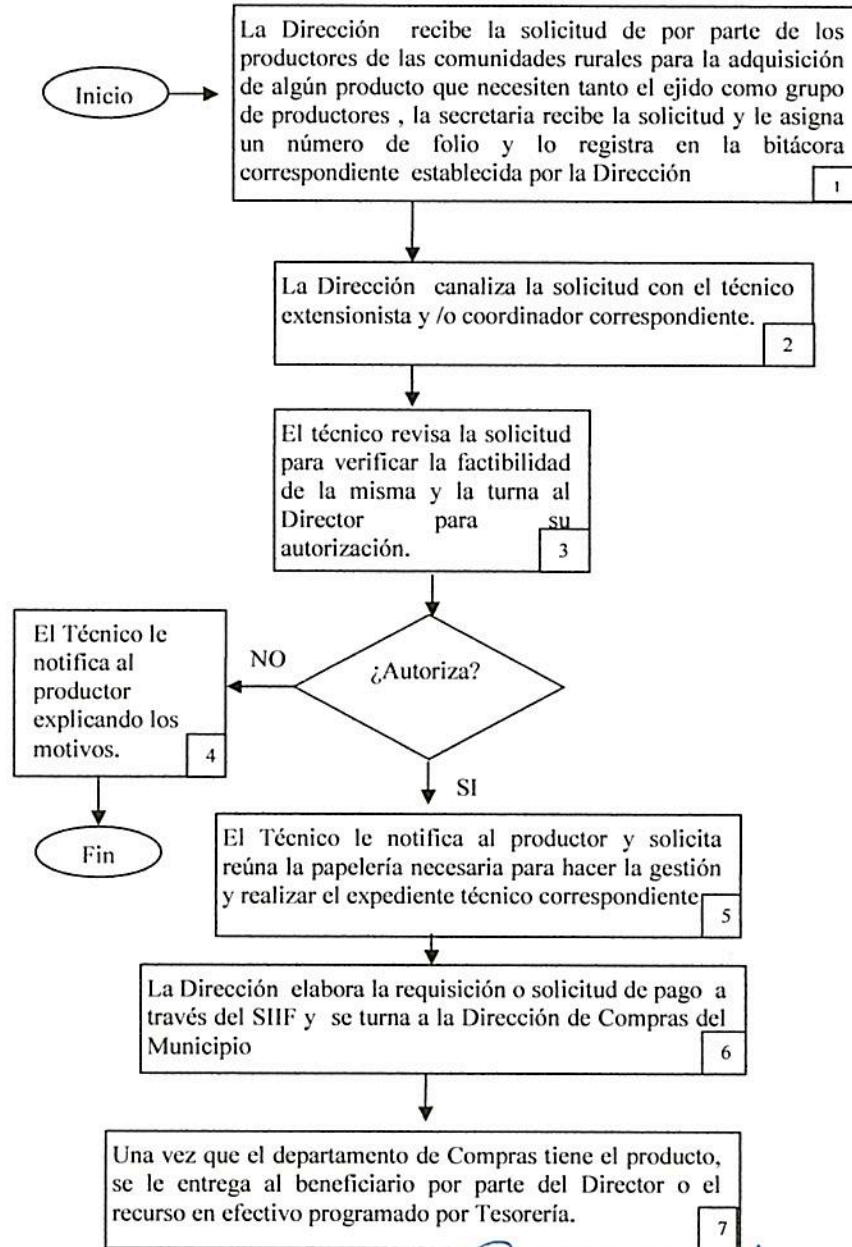
Revisó
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA A LA DEMANDA

1. Instrucción



Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortíz
Coordinador Técnico

Reviso
Lic. María Berme Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



PROCESO DE DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL

Fecha Emisión:
20/ 02/2008

Fecha Revisión:
22/11/2014

Revisión No.
02

Página:
11 de 21

Dirección Emisora:
Desarrollo Rural

↓
La Dirección elabora un concentrado de los Apoyos otorgados a los productores del área rural en formato establecido por la Dirección, con la finalidad de tenerlos a disposición de revisión, se entrega un informe anual de los resultados del programa para el informe del alcalde y bimestralmente a la Secretaria Técnica.

8

Fin

2. Control de Cambios

N/A

2. Autorización

Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

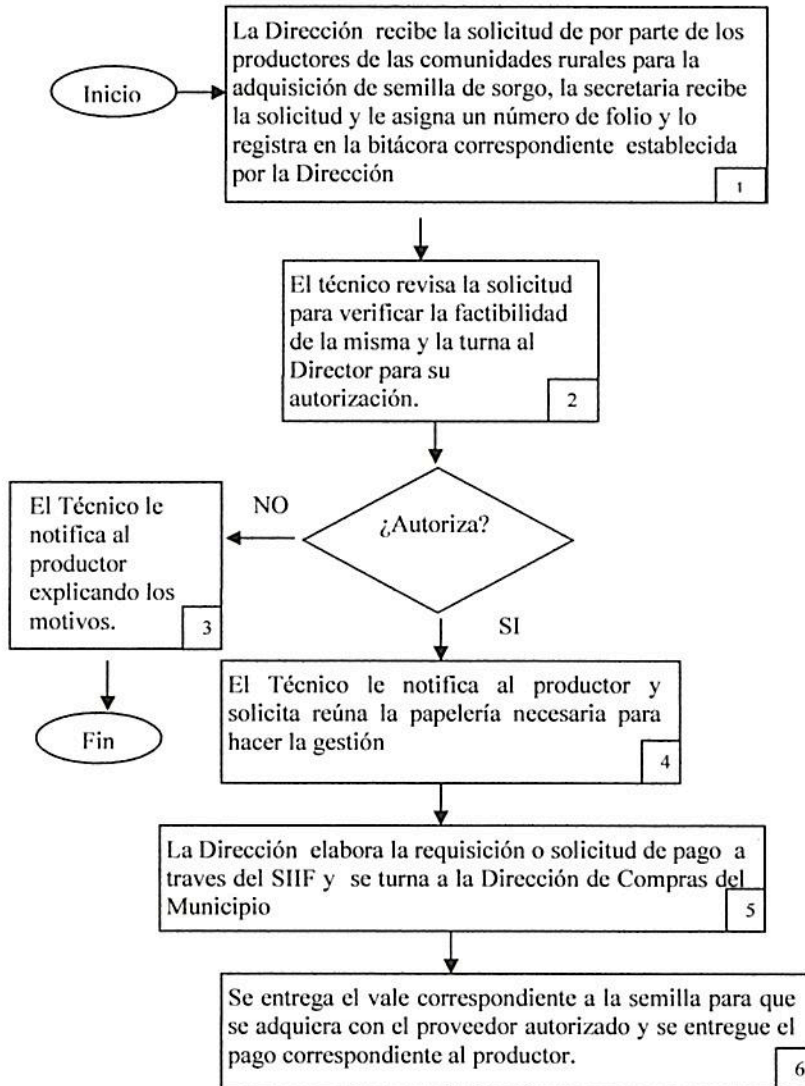
Revisó
Lic. María Bertha Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



PROCEDIMIENTO PARA ATENDER SOLICITUDES DE APOYO

1. Instrucción



Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



PROCESO DE DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL

Fecha Emisión:
20/ 02/2008

Fecha Revisión:
22/11/2014

Revisión No.
02

Página:
13 de 21

Dirección Emisora:
Desarrollo Rural

El recurso se le entrega al proveedor correspondiente en dos ciclos primavera-verano y otoño-invierno

7

La Dirección elabora un concentrado de los Apoyos otorgados a los productores del área rural en formato establecido por la Dirección , con la finalidad de tenerlos a disposición de revisión, se entrega un informe anual de los resultados del programa para el informe del alcalde y bimestralmente a la Secretaria Técnica.

8

Fin

2. Control de Cambios

N/A

2. Autorización

Elaboró
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

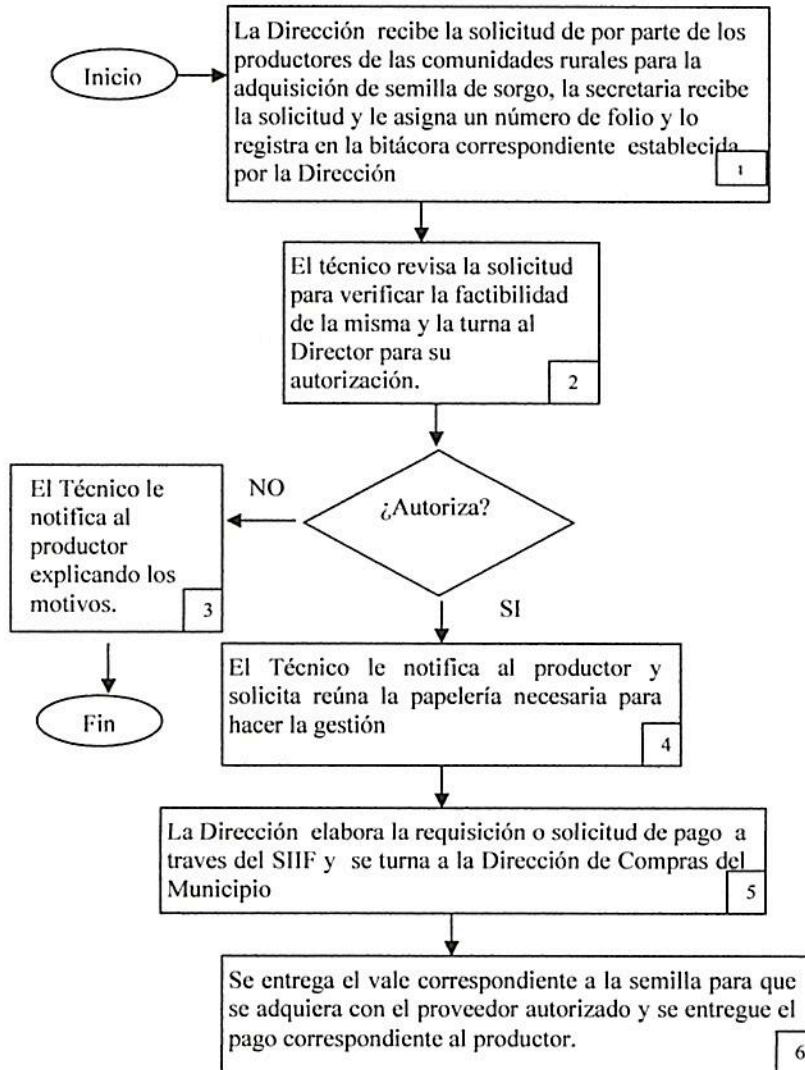
Revisó
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



Instructivo de Trabajo para Adquisición de Semilla Avena y Sorgo Forrajero ciclos P-V O-I

1. Instrucción



Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

Revisó
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural

7



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DDR-PR-DR-01

PROCESO DE DIRECCIÓN DE
DESARROLLO RURAL

Fecha Emisión:
20/ 02/2008

Fecha Revisión:
22/11/2014

Revisión No.
02

Página:
15 de 21

Dirección Emisora:
Desarrollo Rural

El recurso se le entrega al proveedor correspondiente en dos ciclos primavera-verano y otoño-invierno

↓

La Dirección elabora un concentrado de los Apoyos otorgados a los productores del área rural en formato establecido por la Dirección , con la finalidad de tenerlos a disposición de revisión, se entrega un informe anual de los resultados del programa para el informe del alcalde y bimestralmente a la Secretaria Técnica.

8

→

Fin

2. Control de Cambios

N/A

3. Autorización

Elabora
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

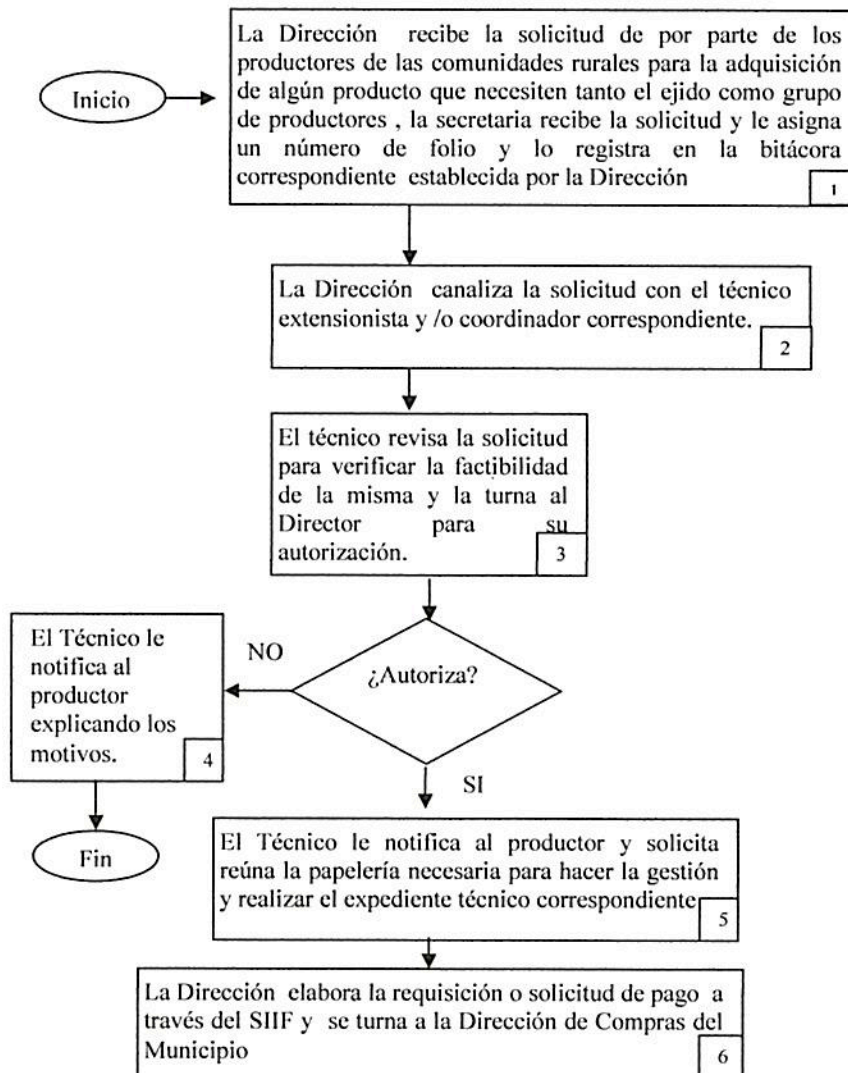
Revisa
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural



Instructivo de Trabajo para Apoyos Varios


1. Instrucción

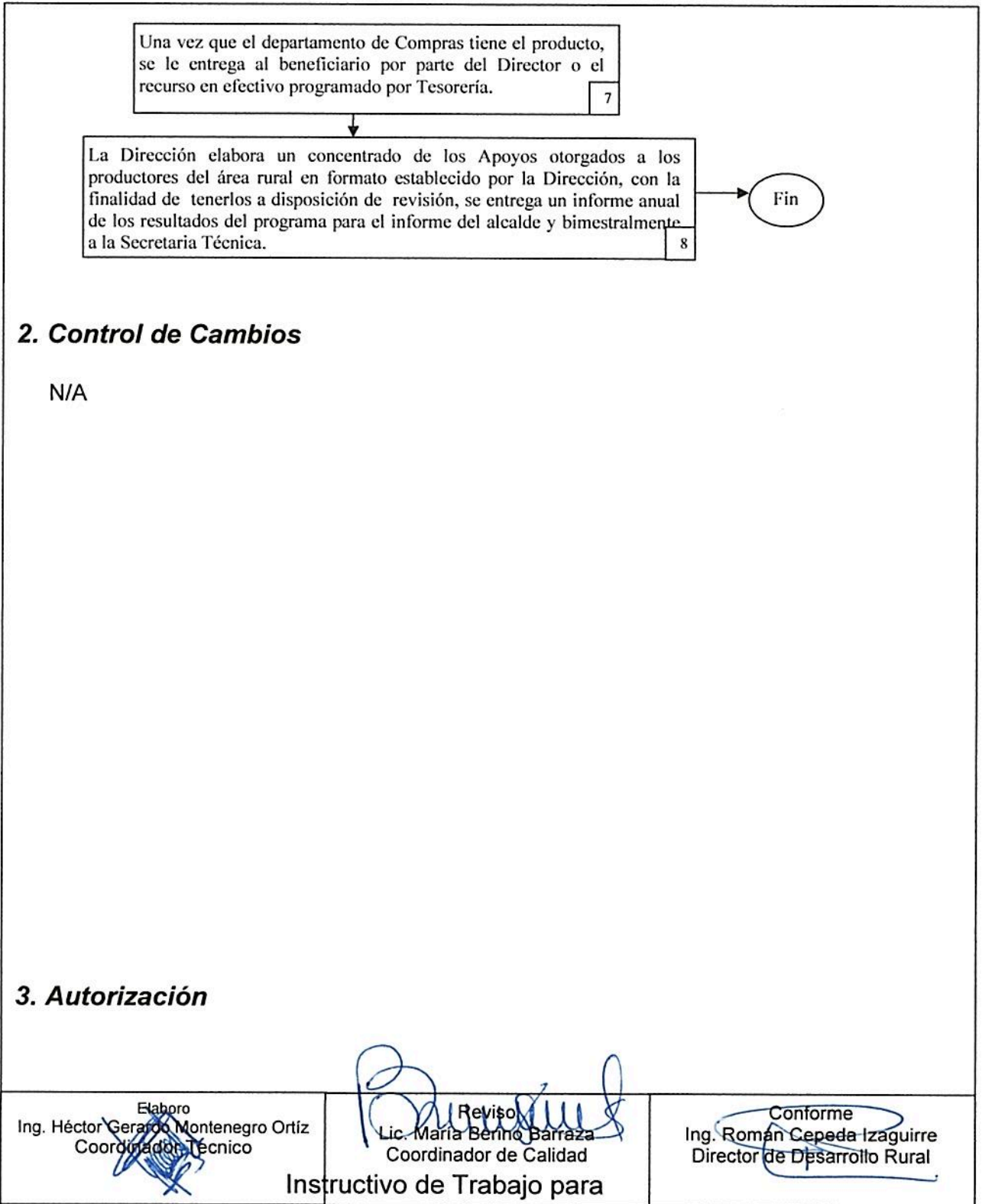


Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

Revisó
Lic. María Berme Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural

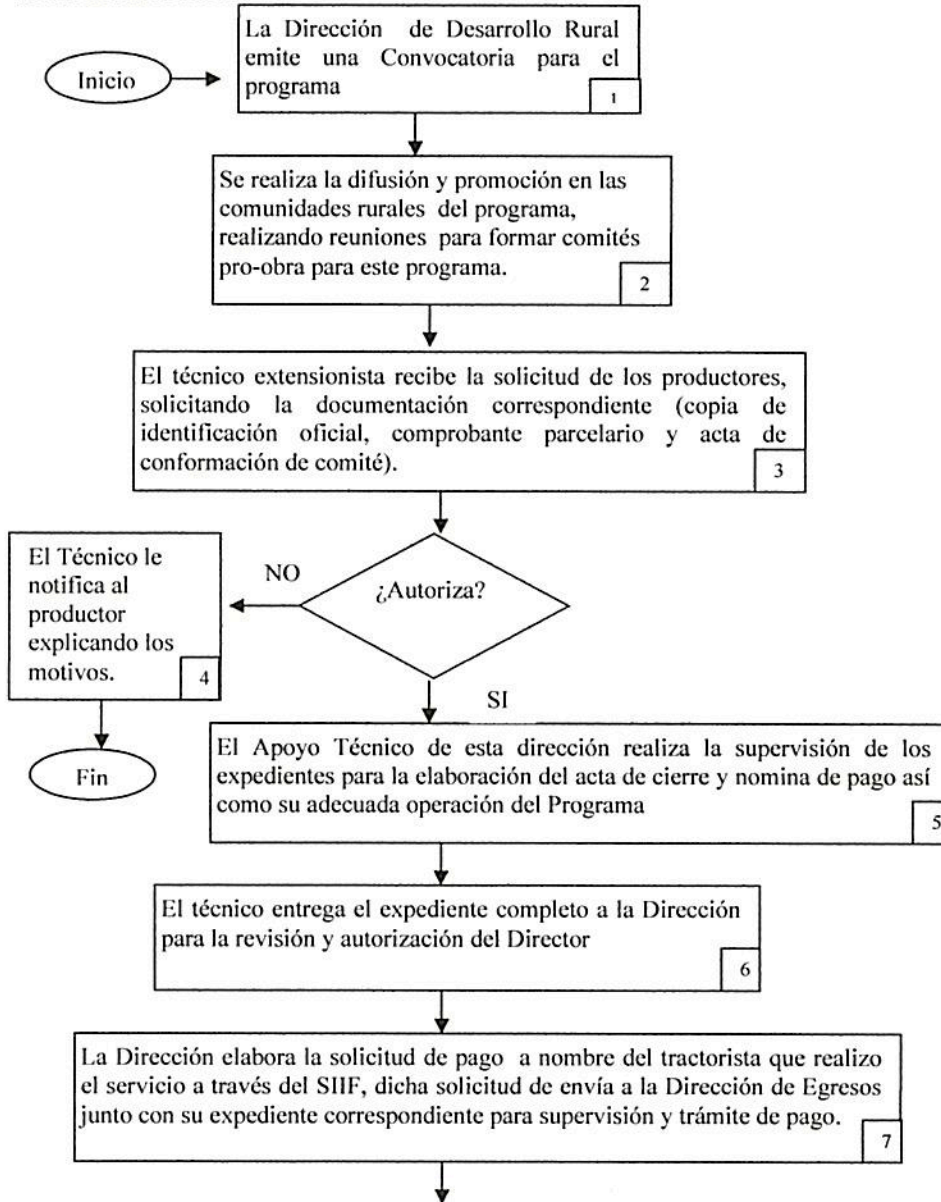
 Saltillo	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA	Código: DDR-PR-DR-01	
	PROCESO DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	Fecha Emisión: 20/ 02/2008	Fecha Revisión: 22/11/2014
		Revisión No. 02	Página: 17 de 21
		Dirección Emisora: Desarrollo Rural	





Programa de Barbecho


1. Instrucción

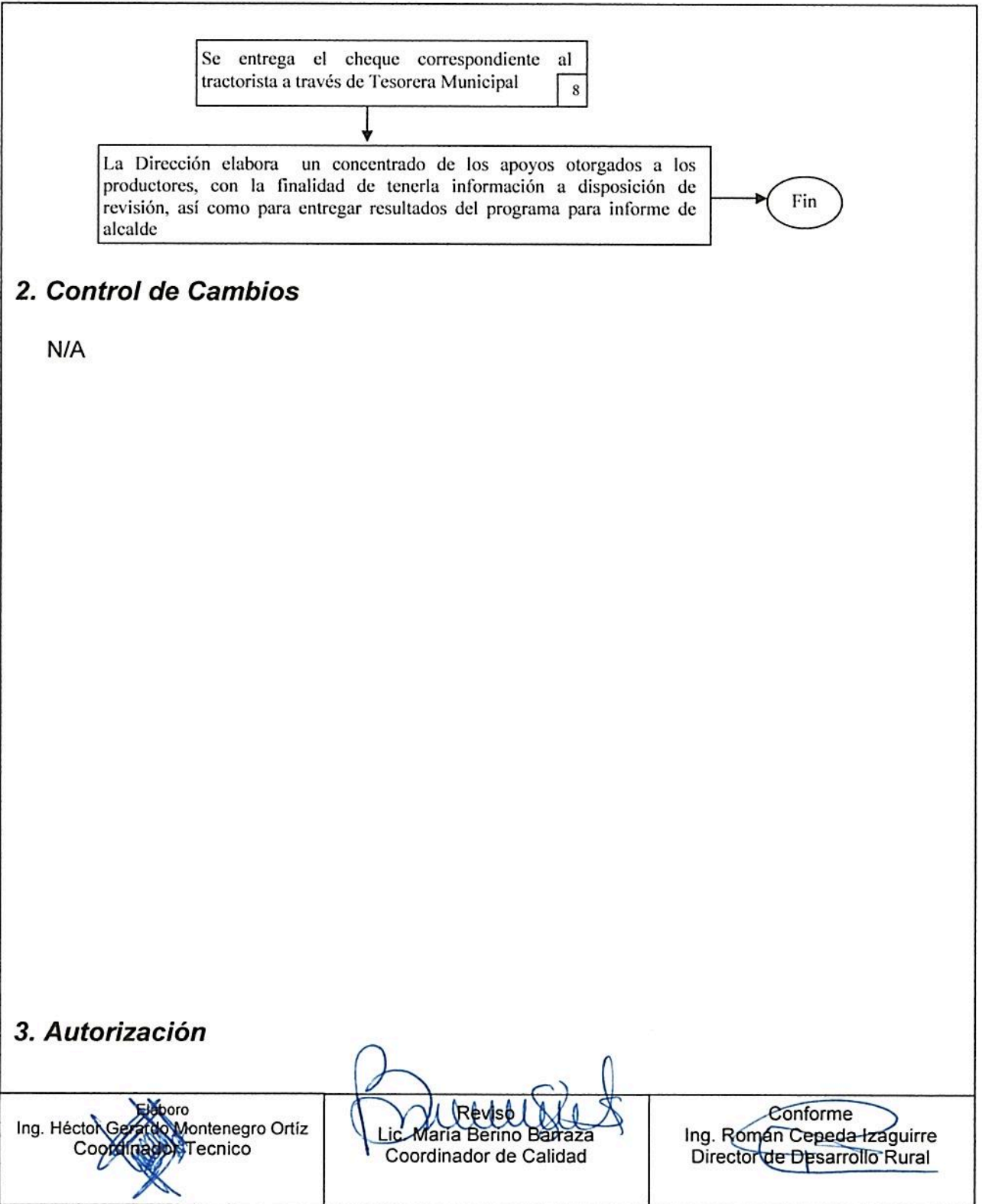


Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

Reviso
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural

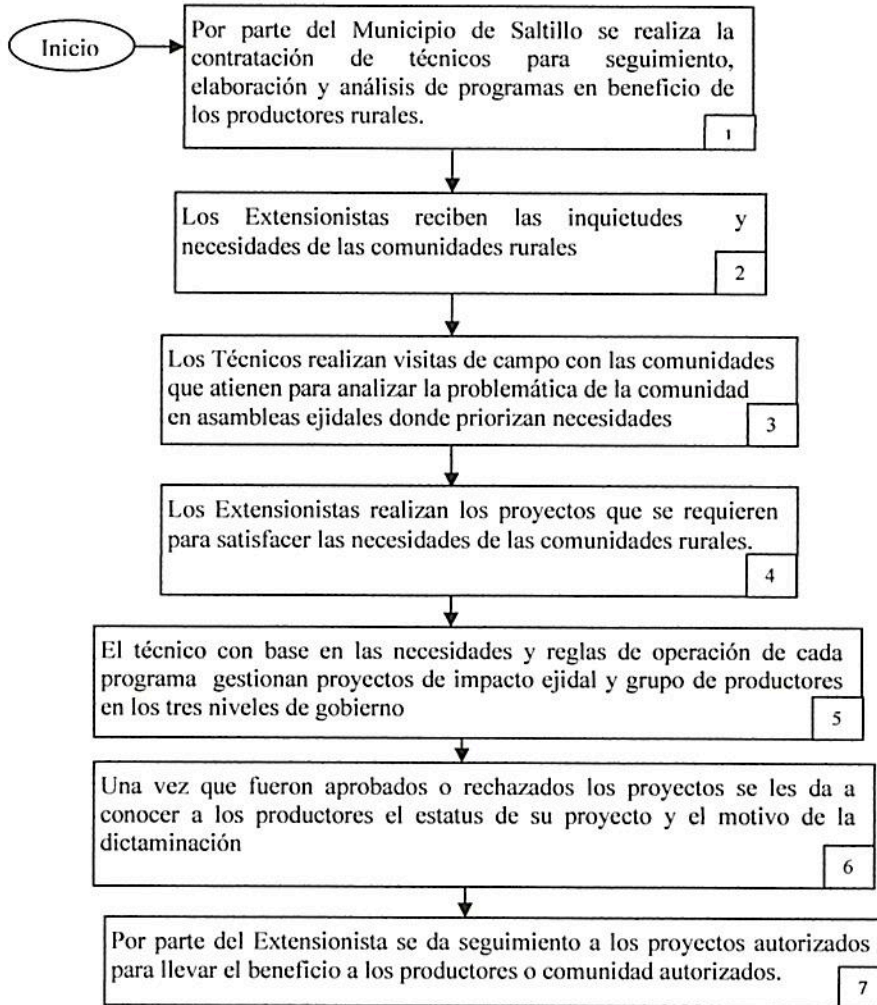
 Saltillo	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA	Código: DDR-PR-DR-01	
	PROCESO DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	Fecha Emisión: 20/ 02/2008	Fecha Revisión: 22/11/2014
		Revisión No. 02	Página: 19 de 21
		Dirección Emisora: Desarrollo Rural	





Instructivo de Trabajo para Programa de Extensionismo Rural

1. Instrucción



Elaboro
Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortiz
Coordinador Técnico

Revisó
Lic. María Berino Barraza
Coordinador de Calidad

Conforme
Ing. Román Cepeda Izaguirre
Director de Desarrollo Rural

 Saltillo	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA	Código: DDR-PR-DR-01	
	PROCESO DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	Fecha Emisión: 20/ 02/2008	Fecha Revisión: 22/11/2014
		Revisión No. 02	Página: 21 de 21
		Dirección Emisora: Desarrollo Rural	

Los técnicos dan seguimiento a los proyectos gestionados ante los tres niveles de gobierno en beneficios de sus comunidades atendidas

8



Se realizan informes para dar a conocer los proyectos gestionados y los autorizados en cada una de las comunidades que se atienden.

9



Fin

2. Control de Cambios

N/A

3. Autorización

 Elabora Ing. Héctor Gerardo Montenegro Ortíz Coordinador Técnico	 Revisa Lic. María Berino Barraza Coordinador de Calidad	 Conforme Ing. Román Cepeda Izaguirre Director de Desarrollo Rural
---	---	--